ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 24.00 pesos
Por seis meses . . 12.50 — Número atrasado . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 25 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,083

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Perjuicios de guerra

Es notorio que los italianos residentes en Paysandú cuando la toma de esta plaza por los ejércitos aliados en 1865, han logrado del gobierno brasilero en pago de los perjuicios que entonces sufrieron, y que hasta la fecha no había podido cobrar no obstante haber andado de Herodes á Pilatos, ó sea del gobierno oriental al gobierno fluminense.

Indudablemente la diplomacia italiana ha obtenido con esto un verdadero triunfo, favorecida por los últimos sucesos de Santos y Bahía que ocasionando nuevas reclamaciones, dieron pié al gobierno de Roma para englobar todas las reclamaciones pendientes contra el gobierno brasilero, y sacar airosas las que interesaban á los italianos damnificados por la toma de Paysandú en 1865.

Como el gobierno brasilero al reconocer esa deuda á los italianos ha sentado jurisprudencia, los españoles y franceses de Paysandú, que se hallan en iguales condiciones que aquéllos, han dado tambien comienzo á las gestiones respectivas para obtener por medio de la accion diplomática, el pago de las indemnizaciones que han venido reclamando inútilmente de 32 años á esta parte.

Actualmente se procede por persona caracterizada, á ordenar y legalizar los expedientes que obran en los consulados francés y español, á fin de entablar á la brevedad posible la reclamacion del caso.

En cuanto á los italianos, cuya deuda se les haya reconocido, tienen el importe de sus reclamaciones en poder del consulado general de Italia en Montevideo, y solo se les exije para entregárseles la parte que á cada uno de ellos corresponde una justificacion judicial de su condicion de legítimos reclamantes.

Muchos han muerto y sus herederos tienen que llenar una larga tramitacion para obtener del consulado italiano el pago de sus haberes.

Agricultura y ganadería

De Agraciada se comunica que el estado general de las sementeras es allí muy floreciente, esperándose con razón que el rendimiento de este año supere en mucho á lo que se prevía.

Los comerciantes Tarienzo y C.ª se preparan á operar en grande escala, para lo cual han reformado convenientemente sus ámplios depósitos.

En cuanto al estado de la ganadería no es tan próspero, si se tiene en cuenta que durante los meses anteriores reinó en el ganado una epidemia desconocida, que hizo muchas víctimas entre los animales preparados ya para la venta, los que morían sumamente gordos y de un momento á otro.

Felizmente ha desaparecido el mal.

—La calidad de las lanas es superior á la de años anteriores.

—Con referencia á la jurisdiccion de Dolores, dice así *La Propaganda*:

"Grandes esperanzas hace abrigar el estado floreciente de las sementeras de trigo y de maíz.

Si contratiempos inesperados no vienen á oponerse á la recoleccion de los cereales sembrados, la cosecha será abundante y el grano se presentará en condiciones excepcionales.

A pesar de los trastornos causados por los últimos acontecimientos, que quitaron á la agricultura numerosos brazos y elementos inteligentes, las labores agrícolas se llevaron á cabo, pudiéndose asegurar que el área de tierra cultivada no es mucho menor que la de otros años."

Aunque la sequía se ha hecho sentir en algunos parajes, no ha dañado aun los sembrados, cuyo crecimiento y desarrollo es asombroso. Los trigos de Mayo, que se encuentran ya muy adelantados, parece que han sufrido algo á consecuencia de las heladas caidas en estos últimos dias, y seguramente no producirán en la proporcion que se esperaba. En cambio, los de Junio y Julio han germinado perfectamente bien y su aspecto es verdaderamente halagador.

El suero contra la fiebre amarilla

De esta capital han telegrafiado á *La Prensa* de Buenos Aires las siguientes noticias:

En una conferencia que el corresponsal del *New York Herald* ha tenido con el doctor Sanarelli, éste le ha manifestado que ha conseguido vacunar cobayos, perros y caballos con el suero contra la fiebre amarilla.

La vacunacion es lenta y difícil: así, para vacunar un caballo, se necesitan catorce meses.

Las experiencias hechas en cobayos, han demostrado que el suero extraido de los animales vacunados, posee notable accion preventiva y curativa.

El doctor Sanarelli declara que este suero es capaz de curar animales destinados á sucumbir, sin excepcion, en la fiebre amarilla experimental, y que podría utilizarse en el tratamiento del hombre más resistente á la fiebre natural.

Antes de enunciar las conclusiones definitivas, quiere el doctor Sanarelli poseer un suero más activo, para poder formular una larga estadística en el hombre enfermo.

Respecto á las opiniones recien trasmitidas de Nueva York, el doctor Sanarelli declara que se trata de completas equivocaciones acerca de la importancia del método y resultado de sus estudios.

Varias cosas

El coronel Barriola ha solicitado los salones del Club Uruguayo (villa del Durazno) para un baile en obsequio á sus amigos y relaciones.

—Dice *La Prensa* de Florida, refiriéndose al Batallon de Artillería de Plaza:

"Grato es el recuerdo que dejan aquí los dignos oficiales que forman en ese cuerpo. Perfectamente correctos y sumamente cultos, han sabido granjearse la estimacion de las personas con que han tenido que tratar".

—El jóven Luis A. de Herrera ha sido nombrado habilitado de la Jefatura de San José.

—Parece fuera de duda que el coronel Foglia y Perez, y no el mayor Calleros, tendrá el mando de uno de los regimientos de caballería cuya creacion se viene anunciando con insistencia y con visos de verdad.

—El Plantel de Artillería Lijera con piezas Canet y Bange, hoy al mando del capitan Buquet, está en vísperas de convertirse en un nuevo cuerpo de línea. Se ha dado órden de procurar un local aparente para cuartel.

—El coronel Tezanos sigue preso en la fortaleza General Artigas. En estos dias ha sufrido mucho de la enfermedad que le aqueja.

—Comunican de Mercedes:

El 23 de tarde cruzó una manga de langosta, aunque de poca consideración, sentándose en este departamento en el distrito de Bequeló, á unas 3 leguas de esta ciudad.

Don Pedro Echegaray y el comandante Risso

El viernes (dice *El Argos* del Durazno) llegaron á esta, los señores Pedro Echegaray y comandante don Luis Risso, jefe de la cañonera nacional *Artigas*.

Muchas personas de significacion fueron á saludar á tan apreciables huéspedes.

Momentos despues de su llegada, los señores Echegaray y Risso visitaron al coronel Pereira, al gerente del Banco señor Larralde y la oficina de la Comision de Mensura y Agrimensores Operantes del Ejido del Durazno, en la cual se detuvieron largo rato examinando los trabajos realizados.

Antes de partir para Montevideo visitaron el cuartel Caballero, donde el coronel Barriola les presentó á toda la oficialidad. La banda de música tocó variadas piezas en honor á los visitantes.

Ojo al Cristo!...

Habla el respetabilísimo acridio *vastatrix*:

"Dentro de pocos dias vamos á introducir en nuestro diario nuevas secciones que serán atendidas por personas competentes.

La Nacion, diario esencialmente político, cuidará mucho de la verdad de sus noticias y tratará todos los asuntos con entera imparcialidad.

Nuestra bandera es colorada, y los intereses de nuestro glorioso partido serán siempre atendidos con preferencia.

Varios amigos del Cuerpo Legislativo, colaborarán tambien en nuestro diario".

Nuestros informes disienten en algo con los del colega á pesar de lo que dicen: "que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena".

Segun parece, las mejoras no se realizarán dentro de breves dias.

Tenemos entendido que los numerosos progresos anunciados en la imprenta de *La Nacion* se producirán tan pronto como se cobren las cuentas de Portería y C.ª, cuya publicacion ha engalanado las columnas de la prensa en estos últimos dias. Tales son nuestras noticias al respecto, aun cuando ni acertamos á comprender bien que relaciones puedan guardar entre sí los progresos de *La Nacion* y las cuentas de Portería—dos cosas tan fundamentalmente diferentes! ..

Mensaje presidencial

El sábado, á última hora, el Poder Ejecutivo envió á las Cámaras un mensaje en el cual dá cuenta de su gestion política y administrativa desde el 25 de Agosto hasta la fecha.

Esta tarde se dará cuenta de él á la Comision Permanente.

Tenemos Iglesia Metropolitana

En las últimas bulas que dirije el sumo pontífice á nuestro arzobispo, le hace saber que nuestra iglesia, Matriz en una época, Catedral más tarde—ha merecido el honor de ser elevada al rango de Iglesia Metropolitana.

Quedan enterados los católicos de la República.

No publicamos las bulas del papa en que se dá cuenta de esto, porque son muy largas.

Honradez administrativa

El ministro de Hacienda Dr. Campisteguy piensa pasar de un momento á otro, talvez hoy mismo, una nota á la Contaduría General, pidiendo un informe detallado de quiénes han sido los jefes y oficiales que han recibido los equipos militares de que provienen las cuentas pagas por el gobierno anterior á la casa de Portería y Cia., la cantidad de los mismos que ha recibido cada jefe, etc.

¿En qué forma se propone utilizar el Dr. Campisteguy los datos de la referencia?

Estamos obligados á guardar reserva al respecto, al menos por el momento; pero no obstante, podemos adelantar que el ministro de Hacienda prepara una prueba más de que no es mera figura de retórica la frase generalizada de que la bandera de la honradez administrativa es la que flamea en los altos de la casa de gobierno.

Beneficencia pública

Ante la situacion difícil por que atraviesa la Comision de Caridad, á quien el gobierno se vé obligado á auxiliar con fuertes sumas para que que pueda atender á sus necesidades, el doctor Campisteguy se ocupa actualmente en la confeccion de un proyecto para arbitrarle fondos.

Tan pronto como esté terminado y haya sido discutido en acuerdo de gobierno el proyecto del señor ministro de Hacienda, será elevado á la Cámara.

El asunto de la luz eléctrica

No es aventurado considerar fracasado el arreglo que tramitaban con el Gobierno los señores Sárraga y Roldos, en la forma que conocen los lectores de EL SIGLO.

El aumento de garantía requerido por el ministro de Hacienda, fué considerado desde luego como un obstáculo serio por los proponentes y acaba de hacerse tanto mas insalvable cuanto que el directorio de la luz eléctrica se ha dirigido al Gobierno dándole cuenta de haber disminuido las deudas de la compañía y ante esa circunstancia el doctor Campisteguy considera cambiado el giro de las negociaciones en forma que autoriza al Estado á hacer mayores exigencias.

Los señores Sárraga y Roldos volverán á conferenciar hoy sobre el particular con el señor ministro de Hacienda.

La senaturía por Flores

La circunstancia de aproximarse el dia de la eleccion de senador por el departamento de Flores, permite observar un fenómeno raro entre nosotros, pues desde hace mucho tiempo en materia de elecciones nadie dudaba del triunfo de los elementos del gobierno y todos, como el paisano del cuento, jugaban al caballo del comisario.

En calles y plazas se discute si triunfarán los blancos ó los colorados, agregándose que los primeros optarán por uno de estos tres candidatos: doctor Juan José de Herrera, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y mayor Diego Lamas. De los segundos, dícese que levantarán la candidatura del actual ministro de Gobierno, señor Eduardo Mac-Eachen, por exigencias políticas relacionadas con el problema de Marzo.

Vida cívica

LA REUNION NACIONALISTA

Tuvo lugar ayer en el vasto local del Jai-Alai, la anunciada reunión nacionalista con el objeto de elejir la Comisión interina del departamento de Montevideo.

Desde la una de la tarde comenzó á activarse el movimiento de transeuntes por la calle del 18 de Julio, que se dirijian á la plaza de Artola con el objeto de asistir á la reunión, ganando los sitios mas ventajosos.

En los tranvías de las calles 18 y Colonia aumentó de un modo extraordinario el movimiento de pasajeros. Los vagones de la Unión llegaban á la plaza "33" repletos de partidarios y de todos los puntos de la ciudad afluian grupos de nacionalistas que concurrían á la democrática reunión.

Desde la 1 1/2 las angostas entradas del Jai-Alai se hallaban invadidas y macizas de gente que se codeaba y estrujaba para entrar en el amplio patio. A esa hora las dos series de galerías que circunvalan el terreno, estaban atestadas de concurrentes en una triple ó cuádruple fila de hombres que aguantaban impasibles los rayos directos del sol. Poco tardaron en llenarse las gradas tambien, que abarcan toda la extension del terreno, y luego fué quedando repleto el gran espacio de la cancha.

A las 2 de la tarde apenas quedaba un espacio libre hacia el fondo del local. La concurrencia se apiñaba en el centro, junto á una gran tarima alfombrada donde se había colocado la mesa de la presidencia, las sillas para la comision y otras sub comisiones invitantes.

Sobre el estrado, en la pared, lucía un inmenso trofeo de banderas nacionales, en cuyo centro lucía un escudo nacional. En toda la extension de las galerías flameaban las banderas de la patria. En el patio había unas dos mil sillas ocupadas por el público desde la una de la tarde.

En la plaza, en la acera del Jai-Alai, en los corredores de entrada, en las gradas, galerías y patio se veían circular propagandistas entusiastas que distribuían listas de candidatos, recomendándolas á sus correligionarios. Nuestro reporter hizo una buena provision de listas con distintos lemas. Había hasta quince listas variadas.

He aquí los lemas de las listas que pudo recojer el reporter:

Lista Nacional, Lista General Manuel Oribe, Lista 5 de Marzo, Lista Popular Nacionalista, Lista Uruguay, Sufragio Libre, Lista Eduardo Acevedo Diaz, Lista Paz y Union, Lista Bernardo Berro, Lista Paz de Setiembre, Popular Independiente, Lista Paysandú, Lista Diego Lamas, Lista Leandro Gomez, Lista Aparicio Saravia, etc., etc.

Poco despues de las 2 de la tarde se anunció la llegada de la Comision Provisoria que iba á presidir el acto.

La concurrencia bullia como colmena agitada. En cuanto la Comision apareció con su presidente el doctor Juan José de Herrera estallaron los vivas al partido nacional, á la Comision, á Lamas, á Saravia, á las instituciones.

La Comision ocupó la primera fila del estrado entre los aplausos del público. Al medio el Dr. de Herrera y á sus costados los Srs. Romeu, Moratorio, Berinduague, Rodriguez Larreta, Cárlos Berro, Manuel Artagaveytia, Manuel Quintela, Vazquez Acevedo, Heber Jackson, Saturnino Balparda, Antenor Pereira, Durán, Vicente Ponce de Leon, Manuel R. Alonso, Jacinto de Leon y demás. Detrás de esta fila se encontraban otras comisiones invitantes.

Cuando se restableció un poco la calma, el doctor Juan J. de Herrera se puso de pié, manifestando que el secretario doctor Ponce de Leon iba á dar lectura de los nombres de las personas que habían sido designadas para recibir los votos á la salida del público, colocándose al efecto en las dos puertas de acceso al local.

El secretario al proceder á la lectura de la lista pidió á los nombrados que fueran pasando al estrado á fin de organizar allí su cometido.

La Comisión receptora estaba compuesta de los señores siguientes: Luis Alberto de Herrera, Eduardo B. Anaya, Luis Pastoriza, Guillermo Cranwell, Luis Ponce de Leon, José R. Linares, Eugenio O'Brien, Martín Berinduague (hijo), Bernardo Garat, Enrique Artagaveitia, Carlos D. Duran, José M. Aguirre, César A. Dupont, Nicolas Duran y Vidal; Ramon Segade, Alejandro Alvarez, Fructuoso Santini, Jorge Sienra, Fernando Parra, E Antuña, L. Lopez, S. B. Cheroni, Juan A. Moratorio, Ramon Balparda, R. Arocena, B. Casaravilla, Francisco Anaya y algun otro que no recordamos.

Reunida esta Comision, el doctor Juan José de Herrera se puso de pié nuevamente, dando lectura al discurso que publicamos á continuacion, interrumpido á menudo por aplausos:

DISCURSO DEL DOCTOR JUAN JOSÉ DE HERRERA

"Es para mí gratísimo, señores, el haber sido señalado por los iniciadores del acto político á que concurrimos, para saludar en su nombre á los hermanos de causa que una vez más se congregan á la sombra y al amparo de la bandera de principios del partido nacional, atraidos por el deber—acaso mas ineludible hoy que nunca—que á todos nos prescribe el no desmayar en la prosecucion de la labor cívica en que venimos empeñados, vivo siempre y exigente el anhelo de radicar en la nacion el gobierno libre y la administracion honrada por sobre todas esas camarillas y facciones que ahí están todavia obstaculizando el juego regular de las instituciones nacionales, y haciendo imposible el régimen de nuestra democracia.

Llenando, pues, mi honroso cometido os doy, señores, la bienvenida en nombre del grupo de compañeros que rodean á esta mesa, y, si á tanto me atreviera, como á constituirme en este momento en eco del partido nacional en el pais entero y de que no somos aquí sino una parte, yo uniría á la nuestra, su congratulacion fraternal.

Es que, como lo dice la convocatoria que nos reune, la situacion política que han creado en la República los sucesos últimos felizmente coronados por el acuerdo de pacificacion de Setiembre, impone al partido nacional, en la capital y en los departamentos—como juzgo que lo impone á los demas núcleos de ciudadanos que con él comparten la opinion sana del pais—el deber ineludible como lo he dicho, de su reorganizacion, á fin de que su concurso—fuerza social y política como es,—no falte en la tarea que á todos incumbe de buscar solucion la más acertada á los graves problemas de política y administracion de próximo porvenir.

Es de esperar que, siquiera sea en atencion á lo que alecciona la experiencia, no les ha de ser permitido bastardear esta solucion á esas facciones vivas aún, á que me he referido como de funesto predominio, y que se alimentan, y que esquilman y que embrollan merced tan solo á la pusilánimes tolerancias, que con ella observa el partido político cuya representacion usurpan con mengua notoria—tengamos la nobleza de reconocerlo—de la tradicion de altivez cívica y de energias morales que algun dia encarnara ese histórico partido.

Tan impersonal, como lo viene comprobando el partido nacional, la aspiracion que le anima, y que es propia y muy propia suya no obstante que sea osado á suponerle su reflejo y su aspiracion cierto pedantismo político incoloro y presuntuoso; tan depurada esa aspiracion de viejos resabios nacidos en épocas de menos adelantada razon pública, como tambien lo viene testimoniando en todas sus manifestaciones de propósitos, sin que estos, ni en la lucha pacífica ni en la contienda armada, se vean desmentidos, no puede este partido, so pena de inconsecuencia, dejar de ser en toda ocasion un poder popular coadyuvante en servicios de esos sus altos propósitos, sea quien sea—no nos cansemos de repetirlo, porque ese es galardon nuestro—aquel que en ejercicio de funciones de gobierno, hácia ellos se oriente y hacia ellos encamine á la nacion sin cobardes contemporizaciones ó retrocesos, sana la mente y levantado el corazon.

Quien quiera sea el envidiable ciudadano á quien le quepa en suerte el arrancar á su país del imperio de cosas y de hombres míseros para poder así, anonadando estorbos, abrir amplia la senda al régimen institucional que consagra esencialmente el sufragio libre como medio originario de subsanar todos los males públicos y de matar todas las corrupciones, quien quiera sea ese conciudadano, y surja él de donde surjiere, el partido nacional lo saludaría con simpatía y á él llevaría el tributo de sus prestigios y el apoyo de su fuerza; que esta, hácia la verdad y el progreso institucional, y no hácia la perduracion de los vicios que vienen empequeñeciendo la gobernacion del país y lo grande de sus destinos, es la evolucion que sirve el partido de nuestras afecciones. Por ella lucha con brio su prensa; por ella luchan y mueren sus ancianos; por ella luchan y mueren sus jóvenes, siempre solidarias las unas y las otras generaciones que se suceden, inspiradas en el mismo evangélio, fijos los ojos ante un mismo ideal.

Es por esto, señores, es á causa de una tal perdurabilidad de insistentes anhelos á través de tiempos y vicisitudes tan crueles como las que viene cruzando el partido nacional, que reviste trascendental significación el verle, depuestas recien ayer las armas reivindicadoras de sus derechos, entregado á los preparativos de la lucha pacífica que es la de su predileccion.

No parecen tan impropicios ya los tiempos.

Confirman cada dia su reputación de hombres de probidad los experimentados ciudadanos que transitoriamente desempeñan el gobierno de la República, y no está dicho aún que no hayan ellos de levantarse con entereza de ánimo á la altura de las resoluciones solemnes y radicales si ellas hubieran de hacerse indispensables para que sea fructífera y durable la época de paz y de pública moralidad que con tanto aplauso acaban de abrir.

Entremos, pues, con fé, al desempeño de nuestro deber y hagamos propósito de inspirarnos siempre en el alto patriotismo á fin de que en esta era de paz y de concordia entre los orientales todos, dé un nuevo paso hacia adelante en lo que de nuestra accion política dependa, la democracia uruguaya.

Al terminar estas breves palabras que no encierran mas objeto que estimular nuestra constancia y nuestro espíritu de union dentro de nuestras filas, á la vez que de tolerancia fuera de ellas, permitid que os invite á elevar al cielo nuestros votos de súplica en bien de un mejor porvenir para la patria de que somos hijos; y permitid tambien, señores, que os invite á que, inclinada y descubierta la frente, nos pongamos todos de pié en homenaje á la memoria querida de aquellos de nuestros compañeros de causa caidos en defensa de su bandera durante la última viril contienda.

Queda abierto el acto eleccionario para que habeis sido invitados.

He dicho.

PALABRAS DEL SEÑOR ROXLO

En seguida el presidente de la asamblea manifiesta que va á dirigir la palabra á la reunion el distinguido correligionario Cárlos Roxlo, por encargo del eximio ciudadano don Eduardo Acevedo Diaz, que representa en la prensa al partido nacionalista.

El señor Roxlo se adelanta y manifiesta que no habiendo podido concurrir á la reunion el señor Acevedo Diaz por hallarse indispuesto, le había encargado de disculparlo ante sus correligionarios por la inasistencia y de manifestarles lo que les hubiera dicho en aquel acto.

Les hubiera dicho que se unieran todos en un solo pensamiento y en una sola voluntad para trabajar por la grandeza del partido que perseguía como ideal la grandeza de la patria; les hubiera dicho que depusieran rencillas internas, odios anacrónicos de partido, intransigencias mezquinas para cobijarse bajo los pliegues de la inmortal bandera de la patria.

Solo podrá la República ser grande, respetada y feliz por el patriotismo de todos. Colocada entre dos grandes colosos, la República del Brasil y la Argentina, para no hacer un papel desairado en el concierto, de los pueblos libres de la América, le correspondía un esfuerzo mayor de patriotismo, de juicio, de perseverancia, de union de todos sus elementos útiles y honestos en la labor fecunda de la paz.

Despues hizo una invocacion á los espíritus de Ramos Suarez y Alberto Maldonado, que provocó lágrimas en la concurrencia.

La elocuencia de Roxlo fué patética y grande. Sus últimas palabras fueron saludadas con una ovacion inmensa.

DISCURSO DEL DOCTOR VARGAS

El doctor Vargas siguió en el uso de la palabra á Roxlo, leyendo un extenso discurso en que explicaba los motivos que lo inducían á volver del partido constitucional á las filas del partido de sus primeros amores. En varios pasajes de su discurso se le tributaron aplausos.

COMISION DE ESCRUTINIO

El secretario doctor Ponce de Leon dió lectura en seguida de la lista de los señores nombrados para componer la comision escrutadora; formada así:

Doctor Alfonso Lamas, Manuel R. Alonso, doctor Juan B. Morelli, doctor Rosalio Rodriguez, Eduardo Monteverde, Enrique Legrand, Lauro V. Rodriguez, Ramon Arocena, doctor Arturo Berro, Nicolás Chápores.

Entre tanto sonaban vivas de carácter partidario, aclamándose los nombres de los caudillos de la revolucion y los de las personalidades dirigentes del partido.

LA COLUMNA CÍVICA

La concurrencia comenzó á abandonar el local despues del discurso del doctor Vargas y en vista de que nadie mas hablaba. A la salida se iban depositando los votos en manos de los encargados de recojerlos, los cuales colocaban las listas en dos grandes canastos de ropa que bien pronto estuvieron repletos. Sin embargo, puede calcularse que una gran parte de los asistentes no votaron por haberse apresurado á salir.

La concurrencia iba formando en la calle 18 de Julio bajo la direccion de comisarios de vigilancia nombrados al efecto. Frente al Jai-Alai se había formado el grupo principal que ocupaba toda la cuadra. Despues formábanse filas de á diez, hacia afuera. Delante de la Comision que había presidido la reunion marchaba una banda de música y hacia el fin de la columna otra banda.

Desde el principio de la reunion hasta que tuvo término, no dejaron de lanzarse cohetes y bombas desde la plaza.

Cuando estuvo formada la columna se puso en marcha por la calle 18 de Julio hácia el centro. Abria la marcha una fila de la guardia de seguridad.

La marcha fué lenta. La primera cuadra era compacta, de vereda á vereda de la ancha calle. Despues seguían las filas de á diez. Al llegar la cabeza de la columna á la calle Yaguaron, casi frente á los balcones de la casa del presidente de la República se hizo alto. La banda tocó los primeros compases del Himno Nacional y todos se descubrieron. Del balcon de la casa de al lado á la del presidente las damas arrojaban flores.

Solo la familia del señor Cuestas presenciaba el desfile.

Mientras éste duró no cesaron los vivas al presidente de la República, al gobierno reparador, al gobierno honrado, al señor Cuestas. La familia de S. E saludó varias veces al oir aquellas manifestaciones de simpatía. Estos vivas se mezclaban con los vivas al partido nacional, á las instituciones, á los jefes nacionalistas, etc., etc.

Cuando la cabeza de la columna llegaba á la calle de Queguay, la cola—por decirlo así—estaba en la calle de Médanos. Abarcaba una extension de ocho cuadras.

Personas que desde las aceras contemplaban el desfile, hacen ascender á seis mil el número de manifestantes. No podríamos dar un cálculo propio por ser difícil hacerlo, no habiendo contado las filas.

Desde los balcones de la calle 18 de Julio, donde habitan familias blancas ó que simpatizan con este partido, se arrojaban flores en abundancia sobre los manifestantes.

Las damas participaban del entusiasmo de los hombres y en cambio recibian de estos aplausos calurosos.

UN INCIDENTE

Al pasar la mitad de la columna por frente á la Confitería Americana un oficial, no sabemos si de policía ó del ejército, respondió con un *muera* estentóreo á los vivas que se daban al partido nacional.

Esta provocacion halló eco en el instante, pues varios sujetos abandonaron la columna y descargaron sus bastones sobre el provocador.

La policía intervino y las cosas no pasaron adelante.

La columna se disolvió en la Plaza Independencia.

El servicio policial fué digno de todo elogio.

Orientales que vuelven

Lista de los repatriados por la Cruz Roja de la Sociedad Socorros Mutuos entre Orientales: Buenos Aires, Octubre 23 de 1897.—José Rossi, Federico Rossi, Andrés Rossi, Ramon Cassi, Manuel Sóñora, Marcelino Cabrera, Ignacio Lareau, Manuel Coello, Juan J. Romero, señora Josefa Martinez Rimbon, Alejandro Vera, Emilio Jacobo Mase, Juan Rimbon, Luis Martinez, Ignacio Ruiz, Carlos Murphy.

SPORT

LAS CARRERAS EN BUENOS AIRES—He aquí el despacho que nos envía "Frontin" de la vecina orilla relatando el desarrollo del Premio Internacional:

Buenos Aires, 25—Mejor corrido Guazunambí hubiera sido el héroe del Gran Premio Internacional, que habría estado á su merced apesar de todo si la distancia hubiese sido de treinta metros más.

El favoritismo de Porteño era maravilloso. Apareció con un total de 23.000 boletos sobre 32.000.

Le seguía Pillito con 2.000.

Este punteó, siendo reemplazado por Porteño [illegible], pasando éste en la punta por frente al en el codo [illegible] de Blue Boat, Argentino y Alacrán.

Despues Pergamino y enseguida Pillito y Guazunambí, juntos con el resto en el fondo cerrado por Rosemary.

Blue Boat fué el primero en ceder persiguiendo al leader, Argentino y Alacran hasta la largada de los 1.000 metros, donde aquél pareció afirmar su victoria, distanciándose, al mismo tiempo que Pillito y Guazunambí iniciaban su atropellada pasando á los de primera fila y encontrándose sobre Porteño al dar vuelta el codo, donde Guazunambí recibía un pechazo que lo obligaba á levantar, mientras que Pillito cargaba decididamente sobre el hijo de Chivalrous que opuso débil resistencia sucumbiendo al anca del pupilo del Stud El Derby y ganando por medio pescuezo á Guazunambí, que después del percance había vuelto á la carga con viva energía.

El tiempo fué 3.13 3/5.

El estado de Porteño era pésimo.

Mañana ampliaré detalles.

Frontin.

* *

Dividendos pagos por el Sport Uruguayo en las carreras corridas ayer en la vecina orilla:

Primera carrera—1.º P. Ecurie, á ganador 5.50, á placé 2.70; 2.º Hipólito, á placé 2.80; 3.º Palermo, á placé 4.15.

Segunda carrera—1.º Gonin, á ganador 8.20, á placé 2.75; 2.º Paris, á placé 2.30.

Tercera carrera—1.º Partisan, á ganador 38.40, á placé 9.40; 2.º Palmar, á placé 5.08; 3.º Orsino, á placé 7.55.

Cuarta carrera—1.º Ortegal, á ganador 19.30; á placé 6.60; 2.º Redoutable, á placé 2.95.

Quinta carrera—1.º Pillito, á ganador 28.00, á placé 3.45; 2.º Porteño, á placé 2.40; 3.º Guazunambí, á placé 8.60.

Sexta carrera—1.º Don Gonzalo, á ganador 8.75, á placé 3.40; 2.º Doblete, á placé 5.45; 3.º Rose Royale, á placé 5.85.

Séptima carrera—1.º P. Ecurie, á ganador 10.80, á placé 3.50; 2.º Ail, á placé 4.10; 3.º Flageolet, á placé 3.10.

Octava carrera—1.º Tetrarca, á ganador 10.10, á placé 3.65; 2.º Hugonote, á placé 5.05; Rosalvina, á placé 4.40.

TRIBUNA LIBRE

Señor director de EL SIGLO:

Cuando ya creía que mi articulejo del 12, firmado por "Un ciudadano", no había merecido los honores de la publicidad y que habría ido á parar al canasto de los papeles inservibles, con satisfaccion lo veo publicado en la edicion vespertina de EL SIGLO de anteayer.

Gracias, señor director, por la benevolencia con que ha sido acojida la publicacion que le envié. Esto me alienta para atreverme hoy á dirijirme á usted con un nuevo articulejo insistiendo sobre lo mismo que traté en el anterior, abarcando, además, dos nuevos puntos que no he visto discutir por la prensa y que, en mi concepto, son de una importancia capitalísima en estos momentos. Me refiero á la presidencia que media entre el 15 de Febrero y el 1.º de Marzo, quién debe ejercerla, y á la inhabilidad del señor Stewart para ejercer ninguna presidencia del senado por su carácter de extranjero. Este último punto es de un interés palpitante. No solo existe en esa presidencia del señor Stewart una inconstitucionalidad clara á romper los ojos, sinó que envuelve una vergüenza nacional.

Pues, ¡cómo si no hubiera orientales para ocupar la primera magistratura del país!

Nos ocuparemos de esto al final. Por el momento vamos á insistir brevemente sobre la inutilidad de la disolucion de la Asamblea para lograr los anhelos patrióticos que mueven al país en masa.

A este respecto estamos en buena compañía. No solo se pronuncia en este sentido,—con diferencia de detalles,—el mismo SIGLO, que por su seriedad y circunspeccion es el órgano que mejor interpreta la opinion pública en estos momentos de agitacion, sino que tambien así lo expresa claramente el señor presidente de la República en su reciente manifiesto al país, que gobierna con aplauso unánime, descartando á los coimeros y á las viscachas de todas las situaciones políticas corrompidas, donde hacen su Agosto.

Por grande que sea el desprestijio moral y el desconcepto en que haya caido la Asamblea, que es fuerza confesarlo, no tiene ningun título para aspirar al respeto y á la consideración pública, porque con su actitud pasiva durante la administracion desquiciada de Borda contribuyó á la ruina del país, por inmensa, digo, que sea la desmoralizacion á su respecto, creemos que todavía puede rehabilitarse ante la nacion por un acto que revele su empeño en ayudar á levantar al país de la postracion política y financiera en que se encuentra. Y bien saben esos señores de la Asamblea que unicamente dando cumplida satisfaccion á las lejítimas aspiraciones populares es que se logrará tal prodigio: "¡Levántate, Lázaro, y anda!" No será por cierto encastillándose en el silencio para darnos la sorpresa el 1.º de Marzo brindándonos el presente griego del "tapadito" de la calle Canelones, á quien repudia el país con toda su alma.

Ese presente griego encendería la guerra civil nuevamente, más encarnizada y más sangrienta que la que acaba de terminar. Esto seria una insensatez que no queremos suponerles á los señores que se reunen en los altos del Cabildo usurpando las funciones de legisladores, usurpando el nombre de representantes del pueblo. De esa manera jamás podrían alegar que sirven los intereses públicos y harían peligrar sus propias posiciones cargando con el anatema unánime de la nacion, exponiéndose á sus odios y rencores mal disimulados en estos momentos. Hay que prevenir el estallido de las pasiones mal comprimidas, inspirándose tan solo en los santos ideales del patriotismo.

Es cosa averiguada, fuera de toda duda y que aun aquellos más adictos á don Julio Herrera, especie de *bête noir* de la situacion, creen de buena fé en que éste pueda hacer la felicidad de la nacion, que lo maldice y lo repudia por su inutilidad para el bien y por los inmensos males que aun puede acarrearle.

Decíamos en nuestro artículo de anteayer que todavía debe esperarse algo de las iniciativas de los diputados que firmaron el documento del 4 de Agosto y que ahora se reunen en casa del señor Capurro y del doctor Terra para abordar el árduo problema presidencial. Vienen á alentar aun más esta expectativa del país las manifestaciones y declaraciones del doctor Pittaluga vertidas en la sesion que celebró ayer la Cámara de Representantes.

Manifestó este señor que el 1.º de Marzo la Asamblea se colocaría á la altura de su delicadísima mision, dando plena satisfaccion al país, dándole un Presidente que sea prenda segura de paz y honradez administrativa; que se elegirá un presidente que, como el señor Cuestas, lo aclame la nacion entera, porque es preciso una vez por todas entrar en quicio, cauterizando las heridas que oligarquías inmorales han abierto á la patria.

El discurso del Dr. Pittaluga tiene sus ribetes de patriotismo, y hay que esperar que le sigan en el ejemplo muchos otros de los diputados que suscribieron el documento del 4 de Agosto.

Aunque no les restare un átomo de patriotismo y buen sentido á los diputados, por conveniencia propia, por egoismo, tendrían que proceder así.

Sería dar pruebas de un atolondramiento sin ejemplo no hacer suya esta situacion y participar con el señor Cuestas del aplauso público, por seguir al "diablo cojuelo", en quien es harto comun pagar adhesion y fidelidad con ingratitudes.

Del 75 acá viene acentuándose en el país la creencia, por supuesto errónea, de que el partido colorado no tiene hombres capaces de gobernar honradamente, capaces de hacer una administracion ni siquiera mediana.

Hoy que tienen en sus manos el medio de desvirtuar esa falsa creencia, ¿serían tan insensatos los colorados de la Cámara que no aprovecharan la ocasion que se les brinda para evidenciar ante propios y extraños, que todavia tiene ese partido hombres honrados y sinceros, aptos para la administracion pública?

Si el señor Cuestas y los ciudadanos que forman su ministerio, son colorados, como lo son, y de pura raza, y gobiernan con la opinion unánime del país, sin distincion de colores políticos, ¿porqué habría de desairarseles por su propio partido, interesado más que nadie en proclamar á los cuatro vientos su honradez y su popularidad?

¿O es que ese partido ha entrado en la degeneracion de que nos habla Max-Nordau?

No, señor director, no creemos nada de esto. Y desaparecidas las desconfianzas del golpe de estado, á lo que han contribuido eficazmente las manifestaciones patrióticas y sinceras del señor presidente de la República, los señores diputados se penetrarán de los altos deberes del patriotismo que les impone la situacion angustiosa por que atraviesa la patria.

Para desechar recelos sobre la actitud de la Asamblea el primero de Marzo, debe tenerse en cuenta que para ir á votar al presidente ellos tendrán que atravesar por entre un pueblo compacto, por entre veinte ó treinta mil almas, que no cesarán de aclamar al candidato del país.—Van, pues, á tener ocasion de ver y oir por sus propios ojos y por sus propios oidos, cuál es la voluntad del pueblo, que es como si dijéramos la voluntad de dios.—*Vox populi, vox Dei.*—Será la voluntad soberana la que se impondrá; no hay que ponerlo ni remotamente en duda.

El contagio no se hará esperar. Ningun hombre, por degenerado que sea, puede sustraerse á estos contagios. Los diputados son ciudadanos que aunque divorciados del pueblo por un extravío lamentable, no habrán perdido totalmente el sentimiento del deber en estos momentos solemnes para la patria. Si el mandato que les dió Borda en las postrimerías de su orgía político financiero,—que no lo han recibido del verdadero mandante,—el pueblo,—es mal ejercido y pretenden 88 hombres contrariar la voluntad de la nacion, entonces será llegado el momento de que ese pueblo tan menospreciado siempre en los asuntos que le atañen y le incumben tan directamente, reunido en plebiscito *colosal*, haga sentir su fuerza y reconocer su imperio, dejando la responsabilidad de las consecuencias á aquellos que las provocan; y, si por el contrario, como es deseable y debemos esperarlo, la Asamblea se coloca á la altura de las necesidades de la situacion dando satisfaccion amplia á los anhelos del patriotismo, se verán aclamados por este mismo pueblo tan fácil de conformar y tan dispuesto siempre á olvidar sus justos enojos y prevenciones. Entonces esta ciudad heróica se embanderaría é iluminaría como en sus mejores dias y el aplauso y los víctores confundirían á güelfos y gibelinos; la reconstitucion y armonía de los poderes públicos surgiría rápida bajo la aclamacion del pueblo, llevando cada ciudadano á su hogar la alegría en el corazon y la esperanza de que á los dias tristes sucederán los dias alegres para la suerte futura de la patria.

No hay que olvidar que el leon vela, que el leon está despierto!

—

Entrando ahora á las otras dos cuestiones á que me refiero al principio, preguntamos, relativamente á la primera: ¿es exacto, como creen algunos, que el interinato del señor Cuestas en la presidencia de la República debe cesar el 15 de Febrero para entrar á sustituirle Stewart hasta el 1.º de Marzo? ¿Es esto constitucional?

Creemos que este es uno de los desatinos mas monumentales que se hacen correr como la cosa mas clara del mundo por los que en ella tienen interés.

El mandato del señor Cuestas no expira hasta el 1.º de Marzo.

Obsérvese que el señor Cuestas no es presidente efectivo de la República. Es presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y en ese carácter deberá seguir hasta el 1.º de Marzo.

La Constitucion al disponer que el presidente de la República resignará el mando el 15 de Febrero en manos del presidente del Senado que lo conservará hasta el 1.º de Marzo, se refiere al presidente *efectivo*. Pero si por cualquier causa el 15 de Febrero quien ejerce las funciones del Poder Ejecutivo es el presidente del Senado, no tiene porque resignar ese mando, y por el contrario, debe continuarlo hasta el 1.º de Marzo.

¿Ha dejado en realidad el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, de pertenecer á aquel cuerpo?

En manera alguna.—Lo que desempeña es una suplencia provisoria, que no le quita su carácter de presidente del Senado,—y el 15 de Febrero, en que debía cesar el Presidente efectivo de la República y sustituirle el del senado hasta el 1.º de Marzo, como ya está desempeñando aquellas funciones, continúa en ella hasta el dia en que constitucionalmente debe elegirse el primer magistrado de la Nacion.

En nuestro concepto esto es clarísimo, y así se hará, sin que tengamos que temer que se deprima la dignidad y el honor nacional con un nuevo interinato del señor Duncan Stewart.

—

Por lo que respecta á la inhabilidad absoluta del señor Stewart para ejercer ninguna presidencia ni vice-presidencia de la República, es una cosa que no admite controversia de ningun género. La Constitucion establece entre las inhabilitadas la de ser extranjero, y Stewart es extranjero con carta de ciudadanía, es ciudadano legal.—Quién lo desee comprobar mejor no tiene más que recurrir al tomo I de la Legislacion Vigente de Goyena.—Allí, entre la nómina de extranjeros que han solicitado carta de ciudadanía en la República, se encontrará *Stewart, Duncan, argentino—1869, Diciembre 24.*

Bien, no queda duda que don Duncan es extranjero, y tampoco ofrece duda la inteligencia del artículo 30 constitucional, que dice:

"Para ser nombrado senador se necesita: en "la primera y segunda legislatura, ciudadanía en "ejercicio ó legal con catorce años de residencia. "En las siguientes,—hay que recordar que estamos en la XIX,—*siete años de ciudadanía en "ejercicio antes de su nombramiento, etc.*"

El señor Stewart, apesar de su carácter de extranjero, pudo ser senador en la primera y segunda legislatura, siempre que contara con catorce años de residencia; pero jamás ha podido ocupar posteriormente ese alto puesto, si no es violando la Constitucion.

Y si no puede ser senador mal puede ser presidente de ese alto cuerpo, que equivale á ser vice-presidente de la República, y en casos dados, presidente accidental, como ya sucedió en la memorable jornada de los 21 dias de Marzo.

Poner la presidencia de la República en manos de un extranjero, auuque sea por un segundo, es una iniquidad. Quien lo consienta y aplauda, es porque ha perdido todo sentimiento nacional y comete el mas grave de los delitos, el delito llamado por nuestro Código Penal de lesa patria.

La soberanía de la nacion se encuentra menoscabada.

El pueblo que permite, que tolera estas vergüenzas, no está lejos ya del servilismo y la sumision de la infeliz Polonia.

Alzate corazon!

Saluda al señor director con respeto y aprecio,

Un ciudadano.

S/c. Octubre 14 de 1897.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 25 de Octubre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	762.93
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 1.70
Termómetro centígrado á la sombra.		16°.1
Mínima		16°.9
Humedad relativa en cent. .		55
Tension	m.m	7.6
Direccion del viento . . .		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	4
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 a. m.) .	Klms.	23
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. .		—
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	—
Máxima del dia anterior. . .		20°.6

Luis Morandi.

LA LANGOSTA Y EL CULTIVO DEL MAIZ

Damos á continuacion una carta recibida, que consideramos de interés:

Señor don Jacinto M. Alvariza.

Apreciable señor y amigo:

Atento al interés que se ha tomado repetidas veces por nuestra querida patria, es que le dirijo la presente con pequeños apuntes que por mas que á usted le sean familiares, muchas veces pueden pasar desapercibidos á una persona que como usted, se preocupa á la vez de tantas ramas tendentes al progreso y bienestar del país.

La experiencia adquirida en la última invasion de langosta, me ha demostrado de una manera definida los infinitos males que dicho insecto aporta al país.

Hoy por telegramas de los departamentos del litoral, se sabe que esa terrible plaga hal os invadido.

Preciso es indicar los medios de destruccion mas aceptables, así como exhortar á los agricultores de los departamentos para que siembren inmediatamente el maiz y otros productos antes de Noviembre.

Refiérome á los departamentos de Canelones, San José, Florida y Colonia, que son casi genuinamente agrícolas y están á gran distancia de la langosta.

Para hacer esta indicacion me baso en que los telegramas anuncian que la langosta está desovando en parajes distantes y que mientras dure el desove no puede avanzar mucho.

Habiendo empezado el desove con arreglo á la temperatura actual, concluirá dentro de quince dias, teniendo la certeza de que esa misma langosta es de corta vida.

Entonces tendremos en cuenta la cria que empezará á hacer extragos en calidad de saltona desde el 10 de Enero próximo hasta el 15 de Febrero mas ó menos.

Calculando que su marcha regular de un dia con otro (contando con algun trastorno que pudiese tener por llúvias, fríos, etc.), fuese á lo sumo de 4 kilómetros, habria recorrido un trayecto en los cuarenta y cinco dias de 180 kilómetros equivalentes á 36 leguas más ó menos.

Al hacerse voladoras mientras se robustecen y fortifican sus alas son muy destructoras, pero no avanzan mayormente; lo regular es que permanezcan sin alejarse del punto donde han criado álas, por espacio de 8 á 10 dias.

Avanzan á lo sumo 20 kilómetros, de modo que en el transcurso del tiempo indicado, habrán recorrido en estado de desvastadoras 200 kilómetros, equivalentes á 40 leguas más ó menos. Queda demostrado que los sembrados que se encuentren á 200 kilómetros del sitio del desove, están fuera de peligro, pero dado caso de que tome la direccion á dichos sembrados, á estar á ciertas experiencias y estudios hechos en la práctica, hemos de convenir en que pueden salvarse sin ningún esfuerzo aún aquellos que se encuentren á pocos metros del sitio del desove.

Está demostrado por el rumbo que toman las mangas de langosta saltona, que aquél es invariable, pues ella vence en todo lo posible los inconvenientes del camino.

Este rumbo podemos aquí, sinó garantirlo, por lo menos suponerlo; es el Sud-Este. Si esto sucede teniendo en cuenta lo acaecido el año ppdo., los departamentos que se encuentren en sentido opuesto á aquel rumbo, aún á corta distancia del sitio del desove, lo mismo que los que se encuentren á mayor distancia de 200 kilómetros, aunque ocupen la direccion de la marcha, no sufrirán durante el período que dejo indicado.

La langosta ya fuerte y en estado de recorrer con mucha rapidez todos los ámbitos del país, come con preferencia los pastos y plantas tiernas, aunque á este respecto hay diversas opiniones, creyendo muchos que prefiere las plantas maduras; la experiencia nos ha demostrado lo contrario.

Entonces cabe aconsejar á nuestros agricultores siembren enseguida el maiz y todos los demás productos que por lo regular se siembran en Noviembre, para que cuando venga la langosta voladora los halle en estado de madurez, por cuyo motivo no podrá hacerles tanto daño como hallándolas tiernas.

Puede decirse que para fines de Febrero el maiz sembrado temprano se puede cosechar.

No estará en perfecto estado de madurez, pero siempre podrá llenar muchas necesidades (esto es en caso supremo), lo que no sucedería sembrando tarde, que de ningun modo podría favorecer mas á los agricultores.

Las siembras efectuadas ahora nunca podrian ser malas, aunque hubiese la esperanza de que la langosta no llegue.

Lo único que sería necesario hacer si la primavera fuese lluviosa, es carpir la tierra dos veces, pero este trabajo sería recompensado con creces por el mayor rendimiento del producto.

Me permitiré apuntar un medio fácil de evitar que la langosta salga del sitio donde germina.

Como dije anteriormente la langosta hace daños enormes á 200 kilómetros del lugar de su germinacion, pero estos daños pueden reducirse á una extension territorial de cuatro kilómetros.

El medio, aunque de costo, sería prolijo y de resultado infalible.

Todos los vecinos, hacendados y agricultores que se encuentren dentro del radio de 200 kilómetros de longitud del lugar donde desovó la langosta, pueden asociarse para construir un muro de zinc ó fierro galvanizado y en la forma que se hizo en Colon durante la invasion pasada, con zanjas convenientemente distribuidas á fin de que la langosta por si sola caiga en ellas.

El costo del muro sirviéndose de los cercos de alambre y donde no los haya con un alambrado de un solo hilo, incluso el trasporte, jornales de peones, etc., será el de 10 centésimos metro.

Suponiendo que se haga un muro de una longitud de 50 kilómetros en línea recta alcanzaria al costo total de 5000 $.

Este gasto sería insignificante comparado con los beneficios que reportaría.

Admitiendo que el costo fuese doble del cálculo hecho, aún puede considerarse pequeño si se tienen en cuenta las grandes sumas empleadas para extincion de la langosta en otra forma.

Si el costo fuese gravoso para el vecindario, no dudo que el gobierno contribuya á tan loable fin, siempre que se recurra á su auxilio, en compañía de la Comision Central de extincion de langosta, desde que ambos han demostrado gran interés por el exterminio de tan terrible plaga.

Hemos visto que muchos dueños de viñedos han circunvalado sus propiedades con muros de zinc para evitar que sus viñedos fuesen devorados, pero desgraciadamente no les ha dado buen resultado, pues evitando, el paso de la saltona

al hacerse voladora ha salvado el muro y devorado sus viñas.

Resulta pues que á estar á lo aconsejado por la práctica, el punto mas propio para extinguir la langosta es aquel donde desova, donde germina, donde es mas reducida la zona que abarca.

Es peligroso esperar que se exparza y tome mayor extension de terreno.

Es menester observar y marcar los sitios del desove, circunscribirla de modo que no salga, pudiendo á la vez tomarse las medidas mas convenientes de destruccion desde su estado de embrion hasta que esté en condiciones de marcha, procediendo previamente á la construccion del muro, porque no es posible concluirla en otra forma.

Todo lo que se haga no procediendo así, es matar una parte que siempre es insignificante.

Si con todo el zinc empleado en circandar las diferentes quintas se hubiese tirado una línea recta en un paraje conveniente, habiendo con anticipacion conocido el punto del desove, no solamente se hubiesen librado los viñedos sinó que se hubiesen salvado los sembrados de tantos agricultores que mas tarde quedaran en la miseria.

Es triste recordar aquello que no tiene remedio, pero ello sirve de experiencia para lo sucesivo, y para recoger el fruto de tan cara leccion.

Dios guarde á V. muchos años.

Un amigo de la agricultura.

Las Piedras, Octubre 16 de 1897.

APUNTES COMERCIALES

Completamente inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado para trigos.

Los molineros, en vista de las mil dificultades á que tienen que hacer frente para colocar sus harinas en los mercados del Brasil y en espera de baja en los precios, dada la gran asistencia que actualmente hay en plaza, se niegan á operar á los precios que piden los poseedores del artículo.

Siguen señalando bastante flojedad los precios para maiz, á causa de los grandes lotes que se han rematado en estos últimos dias.

Esta mañana se colocaron 1800 bolsas al precio de $ 2.93 y 100 á $ 3.00; todo por los 100 kilos sin bolsa.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.30 á 4.40
Id chuzos		nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	» 4.30 » 4.60
Interior, pelones, buenos á superiores	»	» 4.20 » 4.30
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	» 4.00 » 4.10
Picados, segun estado	»	» 3.30 » 3.80
Inferiores, chuzos sucios ó manchados	»	nominal
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»	»
De fideos superiores	»	»
» » regulares	»	»
» » inferiores	»	»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.73 » 0.74

Maiz:

Cuarentino aparente para brina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor		de $ 3.00 á 3.10
Id id al detalle		» 3.20
Id defectuoso		» 2.80 » 2.40
Id morocho id, id id		nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»	»
Cuarentino para exportacion con bolsa		»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1 80 á 2 00
Joyo limpio	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.05
Alfalfa superior	»	»	2 23 » 2.30
» regular	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cachilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	
Maní con bolsa	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino	»	»	0.35 » 0 36
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.146 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.855 88
Total	$	578.320 96

Oct'bre 2—Correspondiente al dia 1 $ 1.0 2 79
4 ... 2 » 1.595 93

[illegible]

giosa. Ha concluido poco ha un «Te Deum» del que se cuentan maravillas, y tiene comenzado un «Requiem» que deberá estrenarse, según la voluntad del autor, en los funerales del decano de los grandes músicos.

—

La subida del pan ha dado lugar en Paris á protestas y agitacion de las clases populares, excitadas por los socialistas.

Se anuncia para hoy una manifestacion pública.

Los periódicos discuten el asunto desde hace dias, y algunos de ellos sostienen que hay que agradecer á los tahoneros que se hayan contentado con elevar moderadamente el precio, pues el déficit de la última cosecha es considerable.

Francia necesita para su consumo 140 millones de hectólitros de trigo y no se han cogido mas de 85 ó 90.

En Marsella tambien ha subido el precio del pan. Véndese el de primera á 45 céntimos kilo, y el de segunda á 35.

En Paris tenía tres precios: 80 céntimos los dos kilos en los barrios pobres, 85 en los del centro y 90 en los barrios ricos.

—

Siete ciudades se disputaron en la antigüedad la gloria de haber visto nacer á Homero.

Varias naciones contienden hoy sobre la verdadera ciudadanía del inventor del velocípedo.

Los franceses creen que fué á Vichaud á quien el ciclismo de «al lado» ha dirigido una estatua en Nancy.

Ahora reinvindican la procedencia los alemanes, sosteniendo unos que el filósofo bávaro von Baader, hizo funcionar en 1820, sobre el camino de Munich á Vinfemburgo, un velocípedo de madera que había inventado, y que se movía por medio de pedales, y otros que el verdadero creador de la velocipedia fué Drais, nacido en Carlsruhe.

—

Uno de los tenientes encargados de la instruccion de reclutas de Caballería en Zurich, ha sido acusado por la prensa de abusos de autoridad y malos tratamientos con sus inferiores.

El periódico «Züricher Post» (Correo de Zurich), dice que el oficial obligaba á los pobres soldados á ponerse «á cuatro patas», y así les hacía andar, trotar y galopar por el picadero excitándoles con el látigo.

Parece que el hecho es cierto en el fondo, pero que no afecta los caracteres que el «Zuricher Post» le atribuía.

El oficial lo explica diciendo que varios de sus reclutas son tan torpes, que no hay modo de hacerles comprender ciertas voces y movimientos de la instrucción, como «grupa adelante» y otros.

En esos casos ensaya el poner á los reclutas «á cuatro patas», les hace ver prácticamente lo que aquellas voces de mando significan, y siempre—dice—se obtiene un pronto resultado.

—

Los ingresos del Canal de Suez ofrecen este año una disminución notable con respeto al año anterior.

Desde el 1.º de Enero al 18 de Agosto habían producido en 1896 la suma de 52.173.000 francos. En igual período de 1897 no han pasado los rendimientos de 46.678.000 francos.

—

Ha muerto en Lóndres Mr. Jorge Palmer, el famoso fabricante de galletas cuyo nombre, grabado en los productos de la fábrica, recorría desde hace tiempo todas las regiones del mundo.

Mr. Palmer tenía asiento en la Cámara de los Comunes.

Contaba al morir 89 años.

—

Las sociedades cooperativas progresan rápidamente en Inglaterra.

El año 1883 no había mas que 15. Al acabar el año pasado contábanse 152, todas ellas con almacenes abundantemente surtidos.

El capital de las sociedades ha subido de cien mil libras á un millon de libras.

La venta en los almacenes cooperativos se elevó el año último á dos millones y pico de libras esterlinas.

Los beneficios á ciento doce mil novecientas noventa y una libras.

—

Dia por dia se va suavizando en Alsacia y Lorena la dominacion de los alemanes.

La autoridad superior se cuida ahora de que la enseñanza del francés sea en aquellas provincias lo más completa y perfecta posible.

Desde la reapertura de las aulas, en Octubre, los alumnos de las escuelas harán ejercicios de francés escribiendo cartas familiares y de negocios y practicando las reglas más esenciales de la gramática.

—

En virtud de informe del Consejo de Sanidad é Higiene del departamento del Sena, el prefecto de policía de Paris ha dirigido una circular á los peluqueros y barberos recomendándoles la adopcion de ciertas precauciones contra las enfermedades trasmisibles en los salones de peluquería.

He aquí algunas de las medidas que aconseja la prefectura:

Inmersion de todos los instrumentos de metal, cada vez que se hace uso de ellos, en agua jabonosa que haya hervido por lo menos diez minutos.

Sustitucion de los peines de concha, marfil, búfalo ó pasta por peines metálicos, que se prestan mejor á la limpieza.

Desinfeccion de cepillos, tijeras y navajas

[illegible]

harto sabido es que los individuos de abordo en buques mercantes, no forman parte de las expediciones de guerra y la retencion que sufren no tiene otro objeto que asegurar las declaraciones que deben prestar en el proceso.

Dicho proceder permite, por otra parte, admitir que se ha seguido el juicio sobre presas, como igualmente el hecho de llevar el indicado vapor el pabellon nacional y el nombre de «Sauce», en vez del de alguna belleza argentina que orlaba su proa en el momento del apresamiento.

No falta, sin embargo, quien abrigue ciertos temores de graves omisiones y condenables negligencias en el asunto.

Se llega á asegurar que no se ha instaurado juicio alguno, que solo existen unas pocas diligencias de carácter administrativo.

No podemos dar crédito á semejantes rumores, presumiéndolos originados por una confusion que explicarían las piezas cabeza del proceso.

Conteniendo el acta del apresamiento la fecha y el lugar del suceso, la diligencia de colocacion de sellos en los muebles de á bordo que guarden documentos, el inventario de las existencias, estado del buque y demás circunstancias dignas de mencion, bajo las firmas del jefe apresador y del apresado ó de los subalternos del primero si el otro se negare á hacerlo, es muy posible que al hojearse el expediente sin la debida detencion, se haya creido ver el trámite completo de la causa, y por lo tanto, la exclusiva intervencion de las autoridades administrativas.

De lo contrario urge al Estado la iniciacion del juicio.

En balde se alegará que celebrada la paz, desaparece cualquier amenaza en ese sentido, porque los terceros dueños de los buques y tratantes con los revolucionarios, difícilmente elevarían sus quejas por la captura ó secuestro.

Con la paz ó sin ella, mientras subsistan los derechos de los que se consideran agraviados, se hacen de fácil acceso las reclamaciones.

El gobierno complicaría la cuestion si se cruzase de brazos, contando con la renuncia por parte de las empresas extranjeras de sus intereses y defensas, en consideracion á la paz ó á otro acontecimiento de bulto.

En los juicios de presas la accion pertenece á los Estados.

Estos que gozan de una doble personalidad, no comparecen en su carácter civil, sino como entidad política, en virtud de su alta mision de proveer al órden y seguridad de los ciudadanos.

Por el secuestro destruyen los actos hostiles de los neutrales y reparan la injuria recibida; hacen uso, por lo tanto, de facultades autorizadas por una legítima defensa.

Son cuestiones de derecho internacional y procedería abusivamente el Estado que pretendiese separarse de sus elementales preceptos.

Verdad que en el caso ocurrente ha habido trasporte de gente y armas, esto es, participacion directa en las hostilidades que desnacionalizan por completo al buque, pero esas mismas circunstancias, servirían para dar eficacia á la accion del secuestro.

La pérdida de nacionalidad no se produce «ipso facto».

El capitan ó patron del «Ernestina R» puede excepcionarse, manifestando que al admitir la carga á bordo, ignoraba el verdadero contenido de los bultos y que se le obligó despues á seguir determinada ruta.

Quizá, se observe en contrario que no se echará mano de semejantes defensas por quedar en pié la negligencia, «culpa», del capitan al no inspeccionar el cargamento.

Pero cuantas veces durante la revolucion han tocado en los puertos orientales del Uruguay, buques de bandera extranjera con cajones de arados sin procederse á inspeccion alguna, no obstante ciertos runrunes de que en vez de útiles de la bienhechora Ceres contenían ingenios del turbulento Marte. Qué razon se invocará entónces, para exijir á un particular escrupulosidades que no han observado las mismas autoridades del país, en circunstancias muy análogas?

No criticamos la intencion que, segun referencias de la prensa, abriga el Gobierno de entregar los buques secuestrados; todo lo contrario, nos parece un acto que guarda perfecta relacion con la política de templanza y órden que se ha propuesto seguir.

Pero como de buenas intenciones está empedrado el infierno, hay que cuidar de los medios empleados para realizarlas.

Los temores se refieren á la entrega sin la sentencia del tribunal que conoce de las causas de Almirantazgo.

En tal sentido consideramos hasta desdoroso cualquier arreglo que se celebre con los armadores.

Sin el título que dé derecho á disponer de la cosa, que en este caso sería la sentencia, aparecerá el Gobierno en el arreglo ó convenio, no en calidad de legítimo capturante, sino como violento secuestrante, y el particular en actitud generosa, disimulando actos públicos envueltos quizá en aparentes nulidades.

Pasando á los efectos materiales, tenemos que por los seis ó siete meses que duró la posesion viciosa del «Ernestina R», se reclamarán daños y perjuicios, los cuales si son fáciles de prever al convenirse la entrega, no sucede lo mismo con los que invoquen los tripulantes, si se les tienta á ello; en este último supuesto, es de mas bemoles el pentágrama, sobre todo no apareciendo los papeles de á bordo ni la autenticidad del rol.

El consentimiento de la Asamblea, necesa-

[illegible]

La compañía que dirige el señor Beaucourt dió anoche el drama en 5 actos y 7 cuadros Roger La Honte.

En el desempeño de este drama que es bastante inverosímil, dicho sea esto entre paréntesis, pero que no dejó de tener interés, sobresalieron el señor Rebelly, que representó con toda naturalidad el papel de comerciante que próximo á arruinarse, y culpado de ladron y asesino, prefiere la condenacion á trabajos públicos, antes de declarar la procedencia del dinero que le hizo su amante la mujer de su mejor amigo Lucien de Noirville, quien al querer defenderlo como abogado ante la Corte de Assises, muere al saber por declaracion de Luversan, enemigo declarado de Roger Larroque, que su mujer Mme. de Noirville sostenía relaciones amorosas con el presunto criminal, y que el dinero que había recibido Roger provenía de su misma mujer.

Rebelly supo interpretar con maestría su difícil rol.

Con bastante naturalidad, todo lo que pudo desearse de niños de corta edad, desempeñaron bien sus papeles los jovencitos Georges y Germaine, bien el señor Owal, correcto el señor Daumont en su ingrato papel, y conmovedora la señora Billy que desempeñó con naturalidad el papel de hija de Roger.

Mme. Laurent se hizo notar como excelente artista en la escena final, cosechando ella como Mr. Roger, y demas artistas abundantes aplausos, que no cesaban de tributarles al finalizar cada acto.

Para mañana se anuncia por segunda vez «Les 28 Jours de Clairette.» Estamos seguros que nuestro público acudirá numeroso á divertirse y que se retirará satisfecho del desempeño de esa preciosa opereta. La colonia francesa no debe dejar pasar la ocasion que tiene de aplaudir á sus compatriotas que bien merecen el concurso y el apoyo de todos los que quieran pasar un buen rato.

En el Instituto Verdi—Encantador golpe de vista ofrecía anteanoche la lujosísima sala de conciertos del Instituto Verdi.

Llamó justamente la atencion del auditorio la orquesta de alumnos estudiantes formados bajo la batuta de su director el profesor Juan José Sambucetti. La Gavota de su composicion que interpretó dicha orquesta fué notable por la exactitud que se observaba en todo el conjunto de violines que es muy numeroso.

La composicion de Sambucetti, quedará en adelante como una de las obras que mejor interpreta la orquesta del Instituto.

Gustó tambien el «Erotik» de Grieg que aquélla hizo oir, siendo ambas obras de mucho sabor artístico.

Comprendemos así la mision que se ha impuesto el Instituto Verdi formando elemento propio y verdaderos debido á la enseñanza que rije en esa Escuela Nacional.

El alumno Figueroa posée gusto en el piano así como las señoritas de Romeu y Perratone, dos jóvenes de muchísimo saber musical.

Merecen elogios tambien en el violin los jóvenes Juan Garibaldi y Luis Valentini. El primero inmensamente agradó en el «Moto Perpetuo» de Leonard y el segundo en la romanza de Loret, obras de gran mérito artístico. Ambos jóvenes revelaron gusto y estilo elegante la ejecucion. El joven Valentini á seguir así, es una esperanza musical. El niño Garmendía en el mandolino acreditó á su profesor Quijano. Es con justicia que dicho maestro cuenta con clases numerosas en dicho instrumento en el Instituto.

Mucho bueno y se necesitaría mayor tiempo para hablar del jóven Florentino Medici que se reveló en el clarinete un consumado profesor. Fué merecida la ovacion que se le hizo al terminar la fantasía del «Trovador», que era la obra que ejecutó.

«El Lohengrin» de Wagner para flauta por el joven Enrique Oddera arrancó merecidos aplausos por la buena ejecucion que hizo de tan delicada obra, como que es alumno aventajado del señor Frank.

La novedad del concierto y el atractivo principal era la tarantela «Mignon» y la «Berceuse Vieux Carrillon», del maestro Luis Sambucetti, ejecutadas con la maestría que mejor puede darse; ambas piezas estaban á cargo del talentoso niño de siete años de edad Aleardo Battisti. Es un prodigio de mucho mérito que á juzgar por lo que ejecuta, llama ya la atencion de los entendidos.

El niño Battisti que es un genio en todo decir, fué interrumpido porcion de veces, teniendo que repetir una de las partes á su cargo.

La marcha de «Tannhauser» de Wagner á dos pianos cerró el gran concierto instrumental de alumnos, coronando así una vez más el éxito que obtienen siempre los conciertos que organiza la Escuela Nacional Instituto Verdi.

Notas Sociales

El sábado partió para la estancia que posee en los Cerrillos, el teniente general don Máximo Tajes acompañado de su familia.

*** El 6 de Noviembre próximo contraerá enlace el señor Enrique Bustamante con la señorita Zulema Pintos.

Con tal motivo se anuncia una fiesta en casa de la familia de la novia.

*** Se encuentra restablecida de la dolencia que sufrió dias pasados la señorita Sara Susviela,

[illegible]

Ahora ya cayó Salguiero en poder de la policía y hoy la justicia ordinaria sabrá darle el castigo á que se ha hecho acreedor.

Varias noticias

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	18º8
Idem del agua	17º4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	3.68

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Octubre 25 de 1897. — *Cárlos Regúnaga.*

Comision Popular «José P. Ramirez»

El Comité Ejecutivo se reune hoy á las 8.30 de la noche en el Club Uruguay.—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—*Los secretarios.*

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

DIA COMERCIAL

Montevideo, Octubre 25 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400	$ hasta fin de mes	42.70	%
4.700	» idem idem	42.70	»
23.500	» para fin de Noviembre	42.30	»
4.700	» hasta fin de Noviembre	42.30	»
9.400	» para el 10 del corriente	42.10	»
9.400	» desde el 1.º hasta el 30 de Noviembre	42.30	»
4.700	» hasta fin de Noviembre	42.30	»
9.400	» para fin de mes	42.70	»
4.700	» hasta fin de mes	42.70	»
14.100	» idem idem	42.70	»
9.400	» para fin de mes	42.70	»
4.700	» para el 10 de Noviembre	42 10	»
9.400	» para fin de mes	42.70	»
4.700	» para el 10 de mes	42.70	»
23.500	$ hasta fin de mes	42.70	»
4.700	» para mañana	42.70	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de Noviembre. 17.50 c|una

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 25 (1 p. m.)

Apertura . . 282.80 | Clausura . .

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*—Agencia, calle Piedras, números 142 y

[illegible]

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	24	inglés	*Tasso*
Glasgow y escalas	25	inglés	*Canadian*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas	29	francés	*Portugal*
Liverpool	30	inglés	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo y escalas	27	aleman	*Theben*
Bremen y escalas	28	aleman	*Mark*
Port Stanley	30	inglés	*Basilisk*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

MADRID, 24—"El Imparcial" ha recibido esta noche de su corresponsal de la Habana por la vía de Key West un larguísimo é importantísimo despacho que aquel periódico no ha publicado todavía y cuyos períodos más importantes trasmito á continuacion.

El gobierno ordenó terminantemente al general Weyler que impida la manifestacion con que se le quiere despedir.

Los periódicos conservadores al dar la noticia declaran que la manifestacion se hará, pese al gobierno.

Corren rumores alarmantes respecto de lo que acontecerá en la manifestacion si se lleve á cabo como parece que se llevará.

Los intransigentes irritados con el anuncio de que se establecerá la autonomía excitan contra ella las pasiones de las masas y se manifiestan resueltos á desorganizarlo todo á fin de dificultar la obra del nuevo gobernador general Blanco. Están abarrotando mercancías los almacenes con el objeto de que las rentas disminuyan al inaugurarse la nueva administracion.

El marques de Apesteguía y los diputados apoyan la política de Sagasta y se manifiestan simpáticos al general Blanco.

El Diario de la Marina publica la siguiente declaracion:

Declinando toda responsabilidad en las luctuosas eventualidades que puedan sobrevenir, nos imponemos silencio respecto á la política nacional y á la local, estimando lo que sucede como un caso extraordinario de horrible provocacion.

Los miembros espectables del partido autonomista continúan retraidos: su titulada comision directiva consta de cuatro miembros.

La situacion económica es espantosa.

En el ayuntamiento hay peculados escandalosos.

Los hospitales contienen 40.000 enfermos.

La poblacion rural está aniquilada por la mortalidad.

El ochenta por ciento de ella ha sido reconcentrada en la ciudad.

En plena Habana se producen cuadros horribles en el seno de las familias donde los niños perecen de necesidad.

Las operaciones de la guerra hace un semestre que están paralizadas, reduciéndose todo á la vigilancia y proteccion de las vías férreas.

Los insurrectos machetearon la semana última á la guerrilla de Artemisa en la provincia de Pinar del Rio.

MADRID, 24—La autonomía se planteará simultaneamente en Cuba y Puerto Rico.

Mañana se reunirá en la Habana una asamblea del partido de la Union Constitucional, para decidir de la actitud que ha de asumir ante la inminencia de la autonomía.

Créese que es inevitable la realizacion de una gran manifestacion de despedida al general Weyler en la Habana, no obstante que éste ha telegrafiado al gobierno que la impedirá.

LONDRES, 24—"The Standard" de esta mañana inserta un editorial sobre la cuestion de Cuba en el cual se expresa la opinion de que los Estados Unidos replicarán á las admoniciones del gobierno español declarando la beligerancia de los insurrectos.

En caso de guerra, agrega, España perdería á Cuba. El apoyo europeo con que aquélla cuenta es una vana ilusion. Las potencias tratando de ampliar el mercado de sus productos se desinteresan de las sutilezas del derecho de gentes.

WASHINGTON, 24—No es difícil que surjan serias complicaciones internacionales del hecho de no haber sido detenida por las autoridades norteamericanas la expedicion insurrecta cubana que salió el sábado pasado del puerto de Nueva York, á bordo del "Silver Heels".

Todo parece indicar que los funcionarios aduaneros de aquel puerto, aunque en apariencia han intentado capturar al "Silver Heels", tuvieron en cambio buen cuidado de evitarlo, permitiéndole lanzarse á la mar y dándole tiempo de alejarse antes de lanzarse en su persecucion.

El ministro español en esta capital señor Enrique Dupuy de Lome, ha pedido con toda cortesía al gobierno norte-americano las explicaciones del caso, aprovechando al mismo tiempo esta ocacion para llamar la atencion del gobierno sobre el descuido de algunos funcionarios que no se preo-

[illegible]

península y que esta demostracion puede degenerar en una manifestacion hostil contra los residentes norte-americanos.

A juzgar por la manera de expresarse de algunos diarios semi oficiales, estos temores no carecen de fundamento; sin embargo, no se cree que hayan de llegar á producirse estos desórdenes.

HABANA, 24—El dia de embarque del capitan general Weyler para España se efectuará en esta capital una gran demostracion organizada por los voluntarios, en cuyas filas forman los más ardientes españoles de esta capital.

En principio esta demostracion tiene por objeto protestar contra la concesion de la autonomía á la isla proyectada por el Gabinete Sagasta, pero se teme que una vez que los manifestantes se animen no sea fácil detenerlos en sus manifestaciones y se produzcan desórdenes contra los norteamericanos residentes en esta capital.

El general Weyler continúa de hecho ejerciendo las funciones de gobernador general de la isla, y el general Castellanos apesar de haber recibido órden terminante de hacerse cargo del mando, no puede darle cumplimiento porque Weyler se niega terminantemente á entregarle el mando hasta el dia de su salida que ha quedado fijada definitivamente para el 30 del actual.

Los diarios locales confirman la noticia recibida por telegrama de Madrid de que el gobierno ha ordenado que no se permitan nuevas demostraciones de voluntarios, pero los coroneles jefes de estos cuerpos han contestado al gobierno central que no pueden impedir que estas manifestaciones se lleven á cabo.

Tratado de comercio internacional

SUCRE, 24—Ayer fué iniciada en el Congreso la discusion del tratado de comercio y navegacion estipulado con el Brasil.

Informó en el asunto á nombre de la comision de Relaciones Exteriores el diputado Antonio Quijarro.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Abel J. Larralde, secretario de dicha comision, empeñándose en demostrar la conveniencia que tiene para Bolivia la aprobacion de ese tratado.

Para mañana solicitarán hacer uso de la palabra los senadores Samuel Oropesa y Julio Mendez, que se cree se pronunciarán en contra del tratado.

Sobre una catástrofe

NUEVA YORK, 24—Un tren de pasajeros ha descarrilado esta tarde cerca de la Academia Militar de West Point á 400 millas al norte de esta ciudad.

No se conoce todavía con exactitud el número de víctimas habidas, pero se calculan en no menos de 50 entre muertos y heridos.

NUEVA YORK, 24—Se han recibido los siguientes nuevos detalles referentes á la catástrofe de ferrocarril ocurrida hoy cerca de West Point:

El tren que descarriló era el expreso de Chicago y cuando ocurrió el siniestro el tren marchaba á toda velocidad á lo largo del rio Hudson.

De repente por causas que aún se ignoran, la locomotora se salió de los rieles y se precipitó sobre el rio que en ese punto tiene 50 pies de profundidad. Los dos primeros coches del tren siguieron á la locomotora, haciendo con ella un enorme monton de trozos de hierro debajo del agua.

El coche para fumar siguió corriendo un trecho á lo largo del rio y luego cayó tambien al agua. Dos coches dormitorios tambien llegaron hasta el agua, pero afortunadamente quedaron apoyando una extremidad en la orilla, lo que permitió á los pasajeros ponerse en salvo.

Otros dos coches dormitorios quedaron sobre la via. Gran número de pasajeros se salvaron saliendo por las ventanillas de los coches-dormitorios que en parte estaban sumergidos.

Las víctimas alcanzan á 75 muertos, entre ellos todos los empleados del tren.

El mayor número de víctimas se produjo en el salon para fumar y en el primer coche-dormitorio.

Chile

SANTIAGO, 24—Grandes nublados al Sur de la República hacen temer la pérdida de las cosechas de trigo.

—El cuerpo médico preocúpase del descubrimiento del doctor Sanarelli, creyendo en su eficacia.

—El presidente de la República visitará las provincias durante el mes de Febrero.

Brasil

RIO JANEIRO, 24—Ha sido preso el anarquista Boffy recien llegado de Argel.

—Llegará mañana el ministro de la Guerra de regreso de su expedicion á Canudos.

—En breve tendrá lugar en San Pablo un gran banquete político en honor de Campos Salles, candidato á la futura presidencia.

—En los estados de Pará y Amazonas hay agitacion popular en contra del tratado de Guayanas.

Varias

NUEVA YORK, 24—Los porto requeños residentes en esta ciudad empiezan á hablar de otra insurreccion que estallará en Puerto Rico, donde segun ellos debe desembarcar dentro de poco una expedicion insurrecta.

Hablan con plena confianza en sus fuerzas y declaran que pueden fácilmente arrojar al mar á los 5000 soldados españoles que hay allí de guarnicion y no toman para nada en cuenta los 7000 voluntarios españoles organizados en Puerto Rico.

Muchos portoriqueños que acaban de llegar declaran que no aceptarán la autonomía y que la insurreccion estallará antes de que España haya implantado en aquella isla sus tan decantadas reformas.

ROMA, 24—Ha causado gran sensacion el sumario de un libro que dará próximamente á la imprenta el ex-ministro señor Ferraris.

Este libro aboga por la separacion de Italia de la triple alianza y por la formacion de una nueva triple con intervencion de la Gran Bretaña.

Las opiniones vertidas en este libro causan tanta mayor sensacion cuanto que es opinion general reflejan el pensamiento de muchos estadistas italianos.

LONDRES, 24—Los últimos préstamos hechos por el Banco de Inglaterra han reducido de hecho la existencia de capitales durantes esta última semana. El total de depósitos del Banco ha disminuido en ocho millones de libras.

ROMA, 24—En presencia de una comision de literatos notables, entre los que figuran Giosué Carducci, Filippo Mariotti, Giovanni Mestica y Francesco D'Ovidio, se ha procedido hoy á la apertura de los sobres que contenian los manuscritos inéditos del gran poeta Leopardi.

MADRID, 24—La contestacion de España á los Estados Unidos largamente estudiada y detenida ayer por el gabinete ha recibido hoy una forma definitiva y ha sido sometida á la reina regente que segun se cree, le ha puesto ya su aprobacion.

En el gabinete se mantiene la mas extricta reserva respecto al contenido de la contestacion, pero puede asegurarse que todas las hipótesis tan prematuramente anunciadas por la prensa española no son mas que frutos de la imaginacion.

El ministerio se niega en absoluto á tomar en consideracion la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos y la nota contestacion se apoyará probablemente en las instrucciones dadas á capitan general Blanco.

PARIS, 24—*Le Figaro* de hoy publica un telegrama de Berlin conteniendo la noticia de que el czar de Rusia, que es huésped en estos momentos de su hermano político el gran duque de Hesse, ha invitado á venir á Darmstadt al canciller del imperio aleman, príncipe de Hohenlohe Schillingfurst.

PARIS, 24—Causa regocijo la noticia de que el czar se haya negado á recibir la visita de los grandes duques de Baden, íntimamente ligados con el emperador de Alemania por los lazos de la sangre y la más estrecha solidaridad política.

ROMA, 24—El gobierno hizo suspender todos los meetings socialistas que se anunciaban para hoy. Se anuncian con este motivo interpelaciones en la Cámara.

FAENZA, 24—Ha sido aprehendido hoy en esta el individuo Nacolini, acusado de haber robado un millon de liras á la caja de ahorros.

PARIS, 24—"La Liberté" publica un artículo sobre la rivalidad de Francia é Inglaterra

CAYETANO CAMBIASO
(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Diciembre de 1896

Domingo, Geroma, Juan, Graciano y María, hijos; hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 26 del corriente, á las 9 a. m., en la Parroquia de San Agustin (Union). Favor á que quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

2031-edo.ydgo.ed.mne.lns.ed.tde.

en el Niger y censura la actitud anticonciliadora de los delegados británicos, preguntándose si el propósito de estos no será el de prolongar las negociaciones para ganar tiempo y acumular pertrechos de los puntos estratégicos del territorio disputado.

LONDRES, 24—El general sir W. Loc-Lokart con la primera division del ejército llegó á Kharappa.

El mártes saldrá la segunda.

El enemigo numeroso se fortifica en el paso de Gandat cerca de Hangú, habiéndose apoderado de un convoy de carretas de víveres que se llevó á sus posiciones.

Hace fuego emboscado constantemente.

PARIS, 24—La cabeza de Vacher, el asesino de Lyon, vá á ser examinada por medio de los rayos Roetgen, á fin de descubrir las balas que le quedaron incrustadas en ella cuando intentó suicidarse.

El papel de cartas que usaba, tiene el siguiente membrete:

"Mi-Dios-derecho-deber."

PARIS, 24—*Le Temps* ocupándose de la celebracion del aniversario de Trafalgar hecha en Londres, dice que Francia prefiere conmemorar la derrota—gloria victis—por compadecerse mejor con sus tradiciones caballerescas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

El mártes 26 de Octubre, se representará la opereta en cuatro actos, titulada: LES 28 JOURS DE CLAIRETTE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy lúnes 25 de Octubre, se representará la zarzuela bufa en un acto KI-KI-RI-KI.

El nuevo juguete cómico en un acto UN CRIMEM MISTERIOSO.

El apropósito lírico en un acto y tres cuadros, titulado: PAZ Y TRABAJO.

NOTA—El miércoles próximo con un espléndido programa tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señora Dolores Ruiz.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El mártes 26 de Octubre, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada: UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8-1|2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

REMATES

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 25 de Octubre á las 9 de la mañana en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

9.º Remate del cargamento del vapor Britannia, 1900 sacos maiz

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponde, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Beerwindt y C.ª, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia» se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugaron y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2025-ot 21.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL JUEVES 28 de Octubre, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá á las 9 de la mañana.

10.º Remate del cargamento del vapor argentino "Britannia" 2069 sacos maiz.

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Beerwindt y Ca., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias 15 del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las 9 de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el 10 % en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2046-oct.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 31 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Petros criollos y potrancas mestizas de la acreditada marca

M

procedentes del establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

Proximamente detalles. 2056-oct.24

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Una casita de campo

Situada en el Barrio Italiano, con frente al Norte sobre el importante camino de la Aldea (empedrado) y á pocos metros del camino Larrañaga, tambien empedrado.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Detalle—Cuatro piezas con pisos de tabla, dos de ellas de material y dos con techos de zinc—cocina, algibe y demás comodidades.

Al frente hay un jardincito, al fondo hay árbo-

les frutales, cerco, etc. La construccion es moderna y está en muy buen estado el edificio. Los interesados pueden visitarlo.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante mes de Noviembre á las 5 de la tarde y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor del solar Núm 5 de la fraccion C. del Barrio Italiano de esta ciudad, con todo lo en él construido y plantado, compuesto de 442 mts. 72 dects. y 86 cts., que se deslindan del modo siguiente: 8 mts. 59 cts. de frente al Nord-Este al camino de la Aldea, por 51 mts. 54 cts. de fondo, lindando por el Sud-Este con el solar Núm. 6, por el Nor-Oeste con el Núm. 4 y por el Sud-Oeste con el Núm. 2.

Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pedro Carzossá.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2045-oct.23

José B. Gomensoro

De terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

De muebles, plantas, instrumentos de cirujia y que pertenecieron al doctor Fleury.—En la casa calle 25 de Mayo núm. 109.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, remataré muebles de sala, dormitorios, un rico amueblado de nogal para comedor, plantas, etc.

A las 3 de la tarde

Los instrumentos de cirujia.
Todo podrá verse el dia antes.
Detalle por carteles. 2026-ot.21

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-1.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3. clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª.

236-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÈRE

Saldrá el 23 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN

Saldrá el 9 de Noviembre á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

AVISOS

Registro de embargos é interdicciones

Secretaría del Ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL.—Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo mantener el decreto del Ministerio de Gobierno de fecha 23 de Setiembre ppdo., esta Secretaría por orden superior, hace saber que las propuestas relativas al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales deberán presentarse á esta Secretaría el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el sellado correspondiente, cerradas y lacradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto, reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2049-ot.27

CERVECERÍA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias que los intereses del 5.º semestre se pagarán los dias 29 y 30 del corriente mes, de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 184, y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 23 de 1897.
El Directorio.

2055 nv.2-3.ª pág.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÈTÈ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
1987-prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.
2016-nv.10 *La Secretaría.*

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1928 en.8-3.ª pág. El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosiflorática del prof. De Amicis de Napolo. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 224—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 220-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 358-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Al público y al comercio

Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.º del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma J. Fiandesio y Ceranti, quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti*, propietario. 2036-ot.30.

Al comercio El abajo firmado hace saber que compró la barbería denominada «Barbería de los 33 Orientales», sita en la calle Treinta y Tres núm. 70, á don Aurelio Prisco. El que se considere con derecho á reclamo alguno lo verificará en el término de cinco dias desde la fecha.

Pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Angel Bracciale.* 2012-oct.25.

Al público Doña Juana Aramuni Aadi-me vendió su casa de negocio establecida en la calle Patagones núm. 15 a, al señor Juan Mansór. Si existe algun acreedor de dicha señora por cuentas entecedentes que se presente antes del fin de este mes á reclamarlas, porque dicha señora piensa irse para Europa.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—*Juan Mansór.* 2011-oct 25.

Al comercio Hacemos saber que por escritura que hoy autorizó el escribano don Pelayo M. de Pena, hemos disuelto y dividido la sociedad que en el ramo de ferretería, giraba en esta plaza bajo la rezon Luis Giacca y Ce., habiendo quedado el señor Giacca como único dueño del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—Firmados: —*Luis Giacca—Luis Dicerio.* 1982-ct.26.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1816-prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45. Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico 1837 perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferro-carril Central, calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Campo En el departamento de Canelones (2.ª seccion) se arrienda una propiedad de campo de pastoreo y parte para agricultura, aguadas permanentes, poblaciones, esta todo alambrado dividido en potreros cuya extension es de 500 cuadras cuadradas, tiene gran monte natural. Se halla situado en el Paso Pache á 15 cuadras del gran camino á Florida; siendo linderos por el Este don F. Perez, por el Oeste señor Falero, por el Sud (camino por medio) don Manuel Fernandez y por el Norte el Rio Santa Lucía.

Distancia del pueblo Santa Lucía 2 ½ leguas é id de la estacion Margat; y á 3 leguas del pueblo de Canelones.

Darán razon en la misma propiedad de campo ó en Montevideo, calle Andes 276. 1980-nov.15

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.S.

Leopoldo Squitti Profesor de mandolino violonchello, guitarra y solfeo, dá lecciones á precios sumamente módicos á domicilio.—Los interesados pueden dirigirse por tarjeta ó en persona á la calle Guaraní núm. 10 a.—Montevideo. 1992-oct.31.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Quinta para alquilar ó vender Se ofrece una situada en el Paso de Molino, camino de Uruguayana núms. 276 y 288 al lado del Campo Euskaro. Para tratar ocurrir calle Cerrito 321 ó 25 de Mayo número 311. 1950-ot.29.

¿ Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.ed.td.

Sirvienta Se necesita para el establecimiento de Aguas Corrientes en Santa Lucía; para un matrimonio solo. Dirijirse Sarandí 123. 2044-ot.31.

Se compran Y SE VENDEN—Casas, terrenos y campos. Ocurrir á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 6 á 7 p. m. 2043-nv.22

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 433 darán razon. 1473 oct-29

Banco de España y Rio de la Plata
CALLE ZABALA NUMERO 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

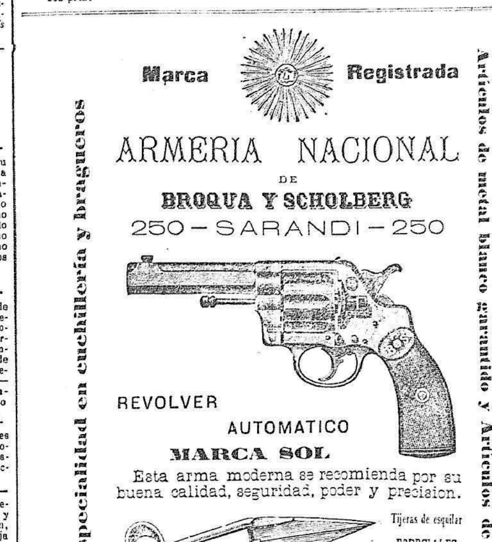
CAJA DE AHORROS

Desde el 1º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depositos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

363-prm.



1736-dpm.nv.9

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY
UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES
MONTEVIDEO

1086-perm.d p.md.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa, cita á los señores accionistas para que concurran el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 11 al 18 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1921-ot.26 *El secretario.*

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.pmd,

Ferrocarril Central del Uruguay
AVISO
CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir en las lineas de esta Empresa el itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 *La Administracion.*

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT
LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

HOTEL DEL COMERCIO
DE PEDRO MARTIR DURAND

Plaza Independencia núms. 93, 95 y 97 y calle Andes, 145 y 147—Montevideo

Participo al público y á mis relaciones que el dia 10 del corriente abriré este Hotel y Restaurant á la carta en condiciones de que los amantes de la buena mesa queden satisfechos del servicio y de la modicidad en los precios.

Los amueblados de los comedores y cuartos serán elegantes y sencillos, y no obstante las comodidades que ofrecen á las familias los que tienen frentes á la plaza y á la calle de Andes, sus precios serán módicos y al alcance de todos.

La direccion y vigilancia interna del establecimiento quedará confiada á

don José Guardiola

que por su honradez y larga experiencia en el ramo será una garantía de órden y buen servicio para los que me honren con el hospedaje.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Pedro Martir Durand.* 1932-nv.9

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscricion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 177.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eleardo H. Pinegi, apoderado por sustitucion del señor Emile Des Marets á su vez apoderado de los señores Scott y Bowne de Nueva York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Emulsion de Scott y cuya marca consiste en la denominacion «Emulsion de Scott».—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2051 o 27

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin Garcia, domiciliado calle Queguay núm 147, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Cigarros y cigarrillos picaduras hebra, etc. etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Los Mellizos» y etiqueta alegórica.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

2052-ct.27

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Josquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector.

1968-oc.31.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

83. Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.

93. bis J. M. Mengel e Mouret, pastas alimenticias.

97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.

99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.

102. Modesto J. Mangino, La Velez, envase para fósforos.

103 Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.

106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.

107 Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.

112 Juan Pinoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.

113 Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.

114 G. Dosmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.

115 Emilio Bossu, nueva caja para fósforos.

116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfaff.

117 Robin y Paris, de Buenos Aires, montura recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-oct.28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Por disposicion de la Corporacion, se llama por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrícula.
3 resmas de papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el papel sellado correspondiente.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 30 del corriente á las 2 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

ct.30 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 30 del corriente á las 5 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2020-ct.30

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados que por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, los exámenes de Es-tudios Preparatorios, comenzará el dia 15 de Noviembre próximo entrante.

Montevideo, Octubre 19 de 1897.

2010-oct.25 *La Secretaría General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1983nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez L.to. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vigna, citándose á los acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 8 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935 nv.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejores, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que linden por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yí. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Fredasri de Berrondo. — Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 oct29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824 oct 25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Reia y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048 nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2047-nv 5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv 5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct. 30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario. 1831-ot26

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlo en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.20.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 80	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 53	9 38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5 33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.44	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5 39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.26	1.28	4.02	5.35	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11 27	12 25	1 24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7 10	7 45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.58		10.10	11.42	12.38	1 38	4.12	5 31		6.36	7.43		10.13
Piedras . . . Ll.		8 04		10.20	11 52	12.45	1.45	4.20	5.40		6 43	7.50	9.15	10.25
S.		8 10		—	11.58	—	—	—	5.41		—	—	x9.21	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8 40		—	12.30	—	—	—	6.06		—	—	—	—
Canelones . . . Ll.		8 55		—	12 40	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
S.		9 10		—	1 02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Margat		9.25		—	—		—	—	6 40		—	—	10.28	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.31		—	1 25		—	—	6 45		—	—	10 38	—
S.				—			—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—
Caparro		—		—	1 58		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		9 45		—	—		—	—	—	—	—		a. m.	—
Kilómetro 71*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Kilómetro 102*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—	—	—		12 25	—
S.		x11 50		—	—		—	—	—	—	—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—		1.25	—
S.		—		—	—		—	—	—	—	—		1.35	—
Kilómetro 133*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Goñi		2 [illegible]		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Durazno . . . Ll.		2 [illegible]		—	—		—	—	—	—	—		4.00	—
S.		3 [illegible]		—	—		—	—	—	—	—		4 05	—
Yí		4.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Molles		4 5[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5 [illegible]		—	—		—	—	—	—	—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.				—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . Ll.				—	—		—	—	—	—	—		—	—
S.				—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . Ll.				—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.				—	—		—	—	—	—	—		7 10	—
Kilómetro 2?8				—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso				—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll.				—	—		—	—	—	—	—		9.33	—
S.				—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa				—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (Gral. Netto)				—	—		—	—	—	—	—		11 52	—
Tambores				—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Edén*				—	—		—	—	—	—	—		1.06	—
Tacuarembó . . . Ll.				—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
S.				—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha				—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro				—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*				—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera				—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques				—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.				—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

(Notas en las columnas: tren 1, "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; tren 5, "Véase ramal á Nico Perez"; tren 11, "Domingos y dias festivos"; tren 19, "Véase ramal á Minas"; tren 23, "Domingos y dias festivos"; tren 25, "Mártes, Juéves y Sábados" — "Domingos, Miércoles y Viérnes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.00
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.48
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.38
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.35
Kilómetro 268	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.55	—			—	—		9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		p. m. 12.35
S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		1.25
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		—
S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.00
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		4.55	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7 26	—	—	—	—	1 55	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.30
S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6 19	—	—	5 00
S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6 23	—	—	—
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.53	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3 13	—	—	—	7.10	—	—	5 47
S.	6.45	8 40	—	10.53	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	—
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.56	—	11.10	2.16	—	3.28	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.33	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 5[illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.38	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 40	11.32	2.36	2.56	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.38	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.42	7.00	8 06	9.14	10.03	8 30

(Notas en las columnas: tren 6, "Véase ramal á Minas"; tren 12, "Véase ramal á Nico Perez"; tren 18, "Domingos y dias festivos"; tren 20, "Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este"; tren 26, "Domingos y dias festivos"; tren 28, "Domingos, Miércoles y Viérnes" — "Lúnes, Juéves y Sábados".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5	REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m			a. m.
Central	S.	7.40	Nico Perez	S.	7.00
Bella Vista		7.50	Illescas		7.44
Yatay		7.56	Mansavillagra		8.24
Sayago		8.06	Cerro Colorado		9.24
Peñarol		8.15	Reboledo		9.57
Treinta y Tres	Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)		10.47
	S.	8 35	Chamiso*		—
Toledo		x8.52	San Ramon	Ll.	x 11.35
Sauce		9.23		S.	12.05
Santa Rosa		10.02	Cazot		12.43
Cazot		10 25	Santa Rosa		1.03
San Ramon	Ll.	11 00	Sauce		1.38
	S.	x11 35	Toledo		2.04
Chamiso*		—	Treinta y Tres	Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)		12.25		S.	2.23
Reboledo		1.18	Peñarol		2.36
Cerro Colorado		2.00	Sayago		2.42
Mansavillagra		2 50	Yatay		2.50
Illescas		3.45	Bella Vista		2.56
Nico Perez	Ll.	4.30	Central	Ll.	3.13

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m
Central	S.	6.40	5 25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7 04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.25	6 05
	S.	7.30	x6.10
Toledo		7 45	6.24
Suarez		7.59	6.38
Pando	Ll.	8.10	6.50
	S.	x8.20	—
Olmos		8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)		9.25	—
Mosquitos		9.43	—
Piedras de Afilar (parada)		10 20	—
La Sierra	Ll.	10.40	—
Tapia		5.16	—
Miguez		9.40	—
Montes		10.02	—
Solis		10.40	—
Minas	Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Márt. Juev. y Sáb.)

REGRESOS

ESTACIONES		6	[illegible]
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	2.15
Solis		—	2.55
Montes		—	3.35
Miguez		—	4.00
Tapia		—	4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)		—	3 20
Mosquitos		—	3.55
Las Toscas (Parada)		—	4.15
Olmos Empalme	Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	5.05
Olmos		—	5.10
Pando	Ll.	x 8.25	5.25
	S.		5.35
Suarez		8.40	5 45
Toledo		x8.58	5 55
Treinta y Tres	Ll.	9.05	x6.10
	S.	9.10	6.15
Peñarol		9 20	6 30
Sayago		9 25	6 35
Yatay		9 33	6.40
Bella Vista		9 39	6.50
Central	Ll.	[illegible]	7.00

(De La Sierra todos los dias; de Minas Doming. Márt. Juéves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	5.55
Union	6.35	5.15	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	7.00	5 35	Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 25 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3 05 »
Salto . . . LL	6.00 »	Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

8 8

